

que hubieran hecho reserva de postura para el supuesto en que existiera postor remiso. La entrega de la posesión del bien a subastar se efectivizará a las cuarenta y ocho (48) horas posteriores a que adquiera firmeza el auto que aprueba la subast. Deudas al 4/2/26: ARBA: \$339.042,70 Infracciones: (Prov. de Bs. As.) \$1.794.351 y (GCBA) No registra. Multas desahatadas del producido de la subasta. Los impuestos, tasas, contribuciones que correspondan (nacionales y provinciales) serán soportados con el precio de venta hasta la toma de posesión por parte del comprador acto que no podrá superar los seis meses desde el pago del precio. Superado dicho lapso, correrán los que se devenguen por cuenta del comprador. Los gastos de inscripción del vehículo serán asumidos por el adquirente en subasta. No se acepta en la subasta ordenada la compra en comisión y cesión de boleto de compraventa. Por informes consultar al martillero al 01151462093, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. Gral. San Martín, 26 de febrero de 2026. Acuña Romina Alejandra, Secretario.

mar. 3 v. mar. 4

PLAN ÓVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS CONTRA GIGLIO LUCIANA FLORENCIA S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, el Departamento Judicial de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dra Vivian Cinthia Diaz, sito en Alvear N° 465, de Quilmes, Pcia. de Bs. As., comunica por dos días en los autos: "Plan Óvalo S.A. de Ahorro para Fines Determinados contra Giglio Luciana Florencia s/Ejecucion Prendaria", (Expte. N° 3178-10), el Martillero Juan Martin Milavec (CUIT N° 20-25.940901-3), subastará por 10 días hábiles, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 25 DE MARZO DE 2026, A PARTIR DE LAS 12:30 HORAS, FINALIZANDO EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2026 A LAS 12.30 HS. Sin Base al contado y al mejor postor y en el estado en que se encuentra y será exhibido el 100 % del automotor dominio EQZ-973, marca Ford, Tipo sedan 5 puertas, modelo Ambiente 5P, marca motor Ford N° de motor CDJC58339308, marca de chasis Ford N° de chasis: 9BFZF16N458339308. La venta se realizará a través del sitio web <http://subastas.scba.gov.ar/>. Para poder adquirir la calidad de oferentes, deberán resultar inscriptos en forma. Condiciones de subasta: se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Garantía de oferta: \$25.000 y los tramos subsiguientes son de \$25.000 cada uno, para postularse a la Subasta que deberá depositar en la cuenta del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Quilmes, N° 425656, CBU N° 0140-0274-2750-8704-256-569 y el N° de CUIT válido para realizar transferencia a cuenta cuentas judiciales es: 30-70721665-0 con una antelación no menor a tres (3) días de la fecha establecida para el inicio del remate digital. La comisión y aportes del martillero, deberán abonarse en la Audiencia de firma del acta de adjudicación, presentando el comprador su inscripción, talón del depósito de garantía de oferta, Código de postor, documento de identidad, talón de pago de la seña por el 10 %, talón de depósito por comisión y aportes del martillero (art. 54 cap. IV Ley 14.085 -10 % a cargo del comprador, con más el 10 % de aportes previsionales). Con respecto a las deudas, déjese asentado que las deudas que posea el automotor subastado serán soportadas con el precio de la venta, hasta el momento de la toma de posesión del bien, la que no podrá extenderse del plazo de treinta días de efectuada el pago del saldo de precio. Superado dicho lapso, correrán los que se devenguen a cargo del adquirente. Asimismo los gastos de inscripción del bien se encuentran a cargo del adquirente. Déjese sin efecto el sellado Fiscal del boleto (1,2 % de la operación) Saldo de precio: Dentro del plazo de cinco (5) días hábiles desde la notificación de la resolución definitiva que apruebe la adjudicación, el postor deberá pagar el saldo de precio, depositando su importe en la cuenta de autos (art. 581 CPCC). Cumplida esta exigencia, se ordenarán las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión de lo vendido, previo pago o afianzamiento con garantía suficiente de la comisión, aportes previsionales y gastos correspondientes al martillero (arts. 71 Ley 10.973; 586 CPCC). Acta de adjudicación: Dentro de cinco días de aprobada la rendición de cuentas presentada, se fijará una audiencia ante el actuario a la que deberá comparecer el martillero y el mejor postor de la subasta a fin de suscribir el acta de adjudicación del bien realizado, debiendo acompañar el oferente el formulario de inscripción ante la misma, el comprobante de pago del depósito de garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta y constituir domicilio procesal en el radio asiento del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente conforme el art. 133 CPCC Exhibición: El día 13 de marzo de 2026, de 10 a 12 horas en Hipermercado Carrefour San Fernando- Ruta Panamericana ramal Tigre y Ruta 202, Primer Subsuelo, San Fernando, Pcia. de Bs. As.. Información y Consultas en el expediente -mesa de entradas virtual -MEV-, en el Portal de Subastas Electrónicas -auto de subasta, estado completo del vehículo y fotografías- y con el martillero al celular 1140948553. En la ciudad de Quilmes, 2026. Leoni Lucas Humberto, Auxiliar Letrado.

mar. 3 v. mar. 4

CAJAL CECILIA GISELLE C/CODECOP S.R.L. Y OTROS S/DESPIDO

POR 3 DÍAS - El Tribunal del Trabajo N° 1 de Quilmes, comunica en autos "Cajal Cecilia Giselle c/Codecop S.R.L. y Otros s/Despido" Exp. 35148, que la Martillera Mara Evangelina Passarelli, Col. 477 C.M.Q., cel. 1152499616; CPSMCPBBA 24073, Responsable Monotributo, CUIT 27-20913257-0, rematará por intermedio del Portal de Subastas Electrónicas SCBA, conforme autos de venta 08/02/21 y modificatoria de fechas: 23/9/25; interlocutoria de fecha 12/12/25; Ac. 3604/2012 de la S.C.B.A. y su Anexo Reglamentario, modificatorias, Resoluciones N° 1950/2015 y 2235/2015 de la S.C.B.A., los artículos 562 del C.P.C.C. y 63 de la Ley 11.653, Ley 14238 y 15057; haciendo saber a los interesados que con la mera presentación, la misma importará el conocimiento y aceptación de las condiciones de venta dispuestas a lo largo de todo el presente auto y de la totalidad de la normativa aplicable, dándose por notificados del estado de las presentes actuaciones; el inmueble denominado catastralmente como Circ. 7- Sección B- Mza 14m- Parcela 17a, ubicado en calle 529 N° 2347, entre calles 623 y 624 del partido de Berazategui, pcia. de Bs. As., Matriculas 21412-21413 (120); Partida Inmobiliaria 120-69912/9; titularidad a nombre de Carlos Daniel Zeballos DNI 18.554.004. Se trata de un lote de terreno de 20 m x 60 m, con cierre perimetral de mampostería de aproximadamente 2 metros de altura y acceso peatonal al frente. La vivienda principal presenta la siguiente distribución: Exterior/Ingreso: Jardín frontal, porch de recepción. Planta Baja: Amplio living con techo de madera a la vista y equipo de aire acondicionado; comedor integrado; cocina amplia equipada con muebles bajo/sobre mesada, horno, anafe y barra desayunadora. A la izquierda de la cocina se encuentra un ambiente adicional utilizado como comedor diario y sala familiar. Escritorio y baño. Los pisos son de porcelanato blanco de